Sábado, 31 de
Marzo de 1984

ADSCRIPCION DE LA CATEDRA DE FLAMENCOLOGIA A LA UNIVERSIDAD DE CADIZ

Ha sido firmado un acuerdo de convenio

Reunidos en el rectorado de la Universidad de Cádiz, Felipe Garrido García, como presidente de la Comisión Gestora de la Universidad y don Juan de la Plata Franco Martínez, como presidente del Consejo Rector de la Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces, han procedido a la firma de un acuerdo de convenio de adscripción por el que la citada Cátedra queda incorporada a la Universidad de Cádiz.

La citada adscripción ya fue acordada previamente por la Junta de Gobierno de la Universidad gaditana, en sesión celebrada el 14 de abril del pasado año 1983.

Ahora, mediante este convenio, la Universidad apoyará y patrocinará la labor realizada por la Cátedra, en especial los trabajos de investigación, estudio y difusión del flamenco y folklore andaluz; comprometiéndose la Cátedra a poner a disposición de la Universidad, para su utilización por universitarios, investigadores y estudiosos en general, todo su patrimonio cultural: archivos, hemeroteca, biblioteca, fonoteca, museo flamenso y sede social, en los locales que les fueron cedidos por Domecq, hace ahora 10 años.

La Cátedra de Flamencología organizará diversas actividades dirigidas especialmente a universitarios, en facultades y otros centros docente. Los acuerdos firmados podrán ampliarse en lo sucesivo a otros ámbitos de acción cultural.